



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

que hay sobre este asunto informen los
Sr. D. Juan Nicolas Noya Puro y
D. Andres Ferrer Regidores, y fha se traiva
para la Resolucion

Con lo que se concluyo este Cavildo que
firmo el Sr. Regente de la N. S. Justicia
y los Cav. Regidores concurrentes a que
Nos los Excmos. Sras. fce =

J. Juan Nicolas Noya Puro
Noya Puro

D. Andres Ferrer
Andres Ferrer

D. Andres Ferrer
Andres Ferrer

Ante nos

Pedro Moreno
Benavente

Vilvaio Sosa
Mendoza

Concejo. En la N. N. y L. Ciudad de Lorca a treintay
uno de mayo de mil setecientos noventa y
dos se juntaron a Concejo los S. Lorca
Justicia y Regimiento de ella en las

